



DESCRIPCION DEL PUESTO DE TRABAJO

Código: DPT-SM-013

BOMBERO MINA

Versión: 02

Página: 1 de 1

"En este documento, se encuentran tus funciones para el cual solo estas autorizado"

PUESTO DE TRABAJO

BOMBERO MINA

AREA

SERVICIOS MINA

SUPERVISOR INMEDIATO (PUESTO DE TRABAJO)

SUPERVISOR/JEFE DE GUARDIA

1. PROPOSITO DEL PUESTO DE TRABAJO

Velar por el buen funcionamiento de los equipos e instalaciones de Bombeo de Agua en interior mina.

2. FUNCIONES GENERALES/ RESPONSABILIDADES EN SSOMAC

Coneoce y cumple la Política de SSOMAC

Coneoce los peligros y aspectos significativos del SIG SSOMAC.

Realiza un adecuado manejo de los residuos sólidos.

Realiza adecuado manejo de los recursos naturales agua y energía, promoviendo el cuidado del medio ambiente en las actividades.

Cumple las normativas, estándares, procedimientos, protocolos e instructivos del SIG SSOMAC.

Coneoce y elabora las herramientas de gestión antes de iniciar sus actividades.

Coneoce y cumple estrictamente con el reglamento interno de SST y el reglamento interno de trabajo (RIT).

3. FUNCIONES ESPECIFICAS/ RESPONSABILIDADES DEL PUESTO DE TRABAJO

Coordina para el normal funcionamiento del sistema de bombeo de agua en interior mina.

Realiza el lubricado de las partes móviles de las bombas.

Informar mensualmente las horas trabajadas de las bombas.

Informar cualquier deficiencia que no pueda ser reparado por el bombero para la reparación del equipo.

Asistir a las reuniones y/o capacitaciones programadas para el área; previa coordinación con las áreas que programen dichas capacitaciones.

Mantener el orden y limpieza del área de trabajo y en la zona de bombeo.

Realizar cambio de sellos de su equipo cuando lo requiera y/o de acuerdo al programa mensual de mantenimiento.

Realizar mantenimiento preventivo de sus equipos (engrase), reportando las condiciones subestándares de los mismos.

En el cambio de guardia reportar a la guardia entrenaete, sobre el estado de operatividad de los equipos (bombas).

Participar activamente en los repartos de guardia y las charlas de cinco minutos; dando conformidad con la firma en las hojas de asistencia.

Informar, reportar y participar de cualquier incidente, incidente peligroso y/o accidente de trabajo durante su jornada de trabajo.

4. PERSONAL SUPERVISADO (Puestos de trabajo al que supervisa o esta a cargo)

Ninguno

5. REQUISITOS DEL PUESTO DE TRABAJO (Formacion Academica y Experiencia)

Nivel academico secundaria completa.

Experiencia demostrada en el cargo 01 año como Bombero, Ayudante de Mina, Ayudante de Servicios.

6. APTITUDES / HABILIDADES / DESTREZAS (Es lo que requiere para desempeñar el puesto de trabajo)

Responsabilidad, compromiso, dedicación y honestidad.

Habilidad para comunicarse assertivamente.

Capacidad para realizar trabajos en equipo.

Compromiso con el Sistema de Gestión Integrado SSOMAC.

Capacidad para el trabajo en tiempo cortos según requerimiento.

7. FORMACION ASOCIADA AL PUESTO DE TRABAJO

Capacitaciones (Seguridad - Según certificados obtenidos)

Conocimiento de Sistemas de Bombeo de Agua

Nivel academico: Secundaria completa.

Actualizado por:

Revisado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Asist. Superintendente de
Mina
Marco Ayupe Carrera

Jefe de Recursos Humanos
Jorge Luis Herrada García

Jefe de Seguridad
Edgardo Egoavil Lazaro

Superintendente de Mina
Julio Moreno Yupanqui

Fecha: 17/02/2025

Fecha: 17/02/2025

Fecha: 18/02/2025

Fecha: 18/02/2025